

LA VIDA EN FAMILIA

Un análisis de la realidad española a partir de la Encuesta “La familia, recurso de la sociedad”, 2011¹

Dolores López y M^a Elena Ordóñez

Sumario: Presentación. 1. Introducción. 2. El ambiente en la familia: Confianza, optimismo y serenidad. 3. La familia, agente de ayuda y de apoyo. 4. La solidaridad extra-familiar y la participación social. 5. Análisis sobre aspectos de la familia en relación con la sociedad. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía

Presentación

El objetivo principal del estudio en el que se enmarca este análisis sobre las relaciones de pareja consiste en mostrar el valor social de la familia. Para ello, parte de una hipótesis central, que se puede formular así: la familia es, de hecho, el mayor recurso que tiene la sociedad, tanto en la experiencia como en las aspiraciones de la gente.

Esto es así en la medida en que ella misma consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales. Esta transmisión hace posible la convivencia civil y política.

La investigación llevada a cabo en España ha analizado la realidad familiar actual y las características de las distintas relaciones que en el seno de la familia se desarrollan: las relaciones conyugales, las relaciones paterno-filiales, las relaciones entre la familia y el trabajo y, las relaciones entre la familia y las redes sociales, o el capital social de las familias, y para ello se ha seguido la metodología de encuesta.

En nuestro país es relativamente fácil encontrar encuestas que abordan el tema familiar, pero suelen incidir en aspectos parciales –demográficos, económicos, educativos, de valores, etc.-. Por otro lado, estas encuestas no siempre tienen alcance nacional y, finalmente, se han realizado en distintas fechas. Esto hacía que fuera necesaria la ejecución de una encuesta *ad hoc* que aportara toda la información deseada. Por otro lado, conociendo que la investigación española formaba parte de un proyecto más amplio que sobre familia se estaba desarrollando en distintos países, se apostó desde el principio por facilitar la comparación de los resultados entre, al menos, los casos de España e Italia. Para ello se tradujo y adaptó la encuesta que se iba a aplicar en Italia por el equipo de colegas dirigidos por el profesor Donati a la lengua y usos españoles.

La empresa CIES, S.L. (Pamplona) fue contratada para realizar el trabajo de campo. Éste se realizó entre el 24 de mayo y el 13 de junio de 2011. En total se realizaron 1.500 encuestas a la

¹ Esta investigación ha sido patrocinada por el Pontificio Consejo para la Familia (Santa Sede, Roma) y la Conferencia Episcopal Española. Los resultados fueron presentados en el *Encuentro de Expertos - Investigación Internacional sobre la familia como recurso de la sociedad* que tuvo lugar en Roma los días 16 y 17 de marzo de 2012.

población española de entre 30 y 54 años a partir de cuotas de sexo, edad, zona y tamaño de municipio. Este tamaño de muestra hace que la información sea representativa de todo el territorio nacional (error total: $\pm 2,50\%$, nivel de confianza del 95%). Las encuestas se realizaron por teléfono, asistidas por ordenador (Sistema CATI) y superaron satisfactoriamente todos los procesos de control de calidad.

El número medio de contactos por entrevista realizada fue de 56. Un 45% de los contactos establecidos fueron descartados porque las personas estaban fuera de la cuota por edad o sexo. Un 33% de los teléfonos de hogares fueron descartados al no poderse establecer contacto en las 3 ocasiones en la que se intentó, realizadas a distintas horas –en horario de 13 a 21 horas- y días de la semana. Un 20% de los contactos establecidos no llegaron a plasmarse en entrevista porque las personas susceptibles de contestarla se negaron. El 2% restante corresponde a los contactos culminados con entrevista.

A continuación se describe de forma somera la población entrevistada, atendiendo a algunas de las variables más importantes desde el punto de la caracterización socio-demográfica. Recordemos, en primer lugar, que se trata de personas de entre 30 y 54 años, el 50% de las cuales eran varones y el 50% mujeres.

Los datos relativos al estado civil muestran que el estado dominante en estas edades es el de casado/a por primera vez (65%), seguido del estado de soltero/a (un 27%). La población casada en segundas nupcias, las personas separadas o divorciadas que conviven con otra pareja y las viudas son situaciones minoritarias. Solo la población separada o divorciada que vive soltera –esto es, que aun teniendo una nueva pareja no convive en el mismo hogar con ella- se acerca al umbral estadístico de grupo que es posible analizar (un 4%) (Gráfico I).

Una segunda variable de gran importancia sobre la población entrevistada hace referencia al tipo de familia, entendiendo por tal el grupo de personas con las que convive en el hogar (gráfico II). La categoría más extendida es la del hogar en el que ego o sujeto entrevistado convive con su cónyuge –las categorías de la encuesta permiten diferenciar entre parejas casadas y parejas no casadas- y con más de un hijo (40%). La siguiente categoría en importancia es la de pareja casada con un hijo, en la que se sitúa un 24% de la población entrevistada. Queda pues de relieve que, a pesar de la relevancia estadística de otros tipos de familia como la pareja casada sin hijos (un 8%), o pareja no casada sin hijos (un 5%), en la sociedad española una gran mayoría de la población en estos grupos de edad convive en el hogar con su pareja –mayoritariamente casados- y, al menos, un hijo. Es también interesante destacar que un 9% de la población en estos grupos de edad vive sola.

Gráfico I. Distribución de la población entrevistada por estado civil

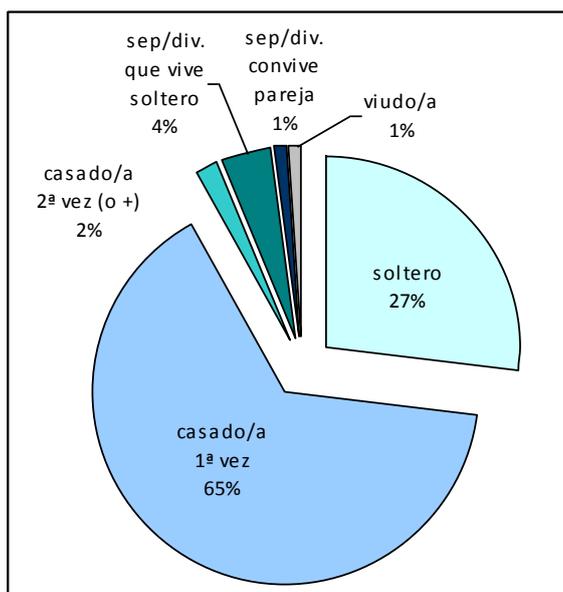
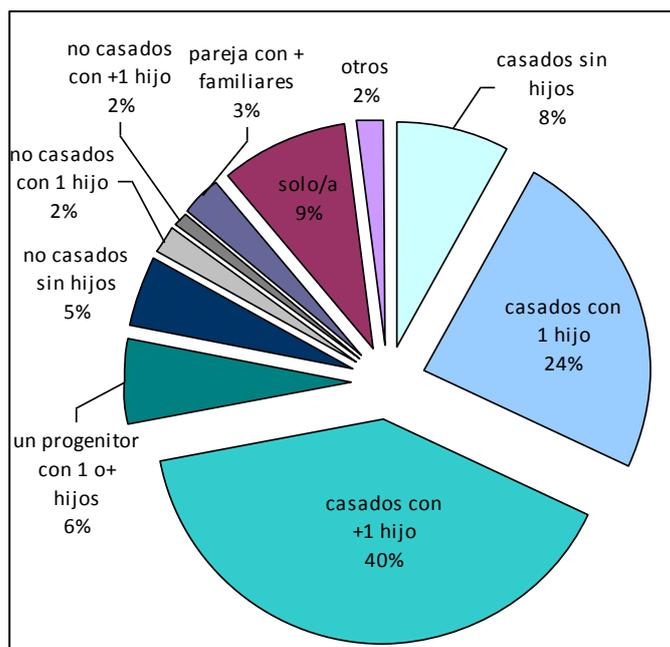
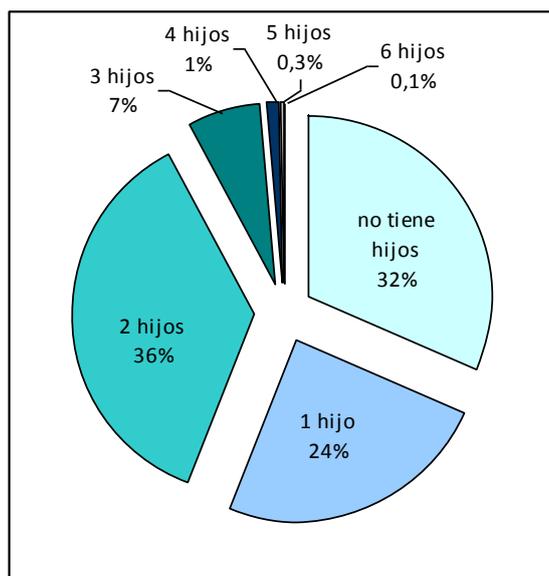


Gráfico II. Distribución de la población entrevistada por tipo de familia



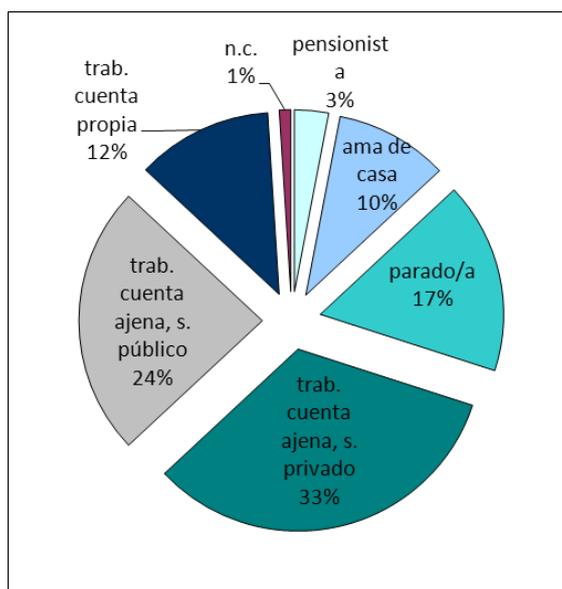
Ahora bien, aunque la inmensa mayoría de la población vive en familia, y aunque en muchos hogares estén presentes los hijos –recordemos que pueden ser menores o mayores de edad– lo cierto es que el tamaño medio de los hogares es relativamente pequeño, de tan sólo 3,2 personas. Esta cifra se entiende cuando analizamos el número de hijos que tienen las personas, una media de 1,8, que desagregada es como sigue (gráfico II). Prácticamente una tercera parte de los entrevistados no tiene hijos, un 24% tienen uno y un 36% tienen dos. Los casos de personas que tienen tres hijos están a gran distancia porcentual, y aquellos que tienen cuatro o más no dejan de ser una anécdota. La familia numerosa, que en algún momento de nuestro pasado reciente definió el horizonte familiar “normal” (entendiendo por normalidad lo más presente en términos estadísticos), constituye en la actualidad una opción minoritaria, en parte debido al retraso en las edades en las que se acomete cada una de las etapas vitales.

Gráfico III. Distribución de la población entrevistada por número de hijos



Continuando con nuestra descripción de la población entrevistada, y al hilo del número de hijos, se pueden señalar los valores obtenidos en sendas preguntas; por un lado, ante la cuestión de si el sujeto entrevistado y su familia puede contar con la ayuda de los abuelos –ya sean los padres propios o los de la pareja-, un 59% declara que sí y un 40% declara que no. Esta respuesta marca, por un lado, la gran importancia que los abuelos tienen en la actualidad española como recurso principal en la conciliación del trabajo y la familia para muchas parejas; y, por otro, cómo –y sin que sea un contrasentido- muchas familias no pueden contar con esta generación, ya sea –cada vez más raro- porque hayan fallecido, ya sea porque viven en otra localidad, sean muy mayores, estén enfermos o, simplemente, no quieran, un caso extraño en la experiencia de la investigación. La otra pregunta que podemos relacionar con el número de hijos hace referencia a la situación laboral. En el capítulo correspondiente al análisis entre trabajo y vida familiar se desarrolla con más detalle esta cuestión.

Gráfico IV. Distribución de la población entrevistada por situación laboral



Con respecto a la situación laboral, la gran mayoría de la población entrevistada declara que está trabajando, un 69%. Por las edades consideradas, el porcentaje de pensionistas (jubilados

del trabajo o incapacitados) es muy pequeño (un 3%) y no encontramos casos ni de estudiantes ni de personas que estén buscando su primer empleo. Tampoco aparecen rentistas. Por otro lado, un 10% de personas declaran que son amas de casa y un 17% declara estar en paro. Las personas entrevistadas trabajan, mayoritariamente, por cuenta ajena (un 57%) y en el sector privado, pero las personas que trabajan por cuenta ajena en el sector público doblan el porcentaje de personas que trabajan por cuenta propia (gráfico IV).

El nivel formativo es otra de las características definitorias del perfil de las personas (gráfico V). En la Encuesta se pregunta por los estudios terminados y es interesante destacar el alto porcentaje de entrevistados que dicen tener estudios universitarios (un 38%). De hecho, los porcentajes son menores conforme menor es el nivel de estudios y, no se ha entrevistado a ninguna persona sin estudios. Este perfil formativo, aunque en esencia recoja la realidad española, está también influido por otro elemento: las personas con mayor formación puede asumirse que serán más proclives a participar en una investigación y, por lo tanto, prestarse con más facilidad a ser entrevistadas.

Por otro lado, el nivel de estudios tiene, como es lógico, su reflejo en otra característica: la categoría profesional que ocupan las personas en sus trabajos. En la tabla 1 se presenta, para los trabajadores por cuenta ajena y para los trabajadores por cuenta propia, la distribución según grandes categorías. Lo primero que hay que señalar es que se trata de una distribución característica de un país desarrollado y con una economía de tipo postindustrial volcada en los servicios; abundan los técnicos y profesionales –como eco del nivel de formación obtenida por las generaciones que han vivido el proceso de desarrollo económico del país-, los empleados de oficina –trabajadores, todos ellos, de “cuello blanco” según la terminología sociológica-, y hay también un porcentaje señalado de trabajadores de los servicios. Las categorías que hacen referencia al trabajo en el sector primario son, según esta lógica, minoritarias.

Gráfico V. Distribución de la población entrevistada por nivel de estudios

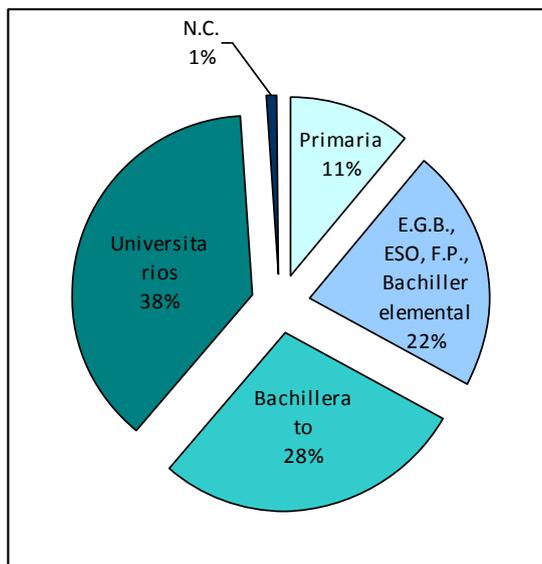


Tabla I. Distribución de la población entrevistada por categorías profesionales

Trabajadores por cuenta ajena		%
Directores y gerentes		2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		22
Técnicos y profesionales de apoyo		14
Empleados de oficina		15
Trabajadores de los servicios		18
Trabajadores cualificados sector primario		2
Artesanos y trabajadores cualificados industria		4
Operadores de instalaciones y maquinaria		6
Trabajadores no cualificados		14
N.C.		3
	Total	100
Trabajadores por cuenta propia		%
Agricultor/ganadero/pescador sin empleados		5
Comerciante/industrial/técnico sin empleados		21
Comerciante/industrial/técnico con empleados		21
Profesionales liberales sin empleados		25
Profesionales liberales con empleados		14
Otra situación		3
N.C.		11
	Total	100

El auto-posicionamiento político, en una escala que abarca 7 categorías desde la extrema izquierda (valor 1) hasta la extrema derecha (valor 7), presenta un valor medio de 3,8, esto es, muy cercano a la categoría de centro (valor 4) (gráfico VI). Es destacable que casi una cuarta parte de las personas entrevistadas han preferido no contestar a la cuestión. Por otro lado, los valores correspondientes a las posturas más extremas son de muy poca importancia, y lo que destaca es una gran concentración de respuestas en torno al centro, ya sea centro-centro o centro con algún tipo de orientación.

En el aspecto religioso (gráfico VII), la postura de “poco religioso” viene a situarse en el punto medio, con casi la mitad de la población entrevistada (un 45%) auto-clasificada en esta categoría. Dicho con otras palabras, a la categoría de “nada religioso” parece oponerse la de “bastante religioso”, ambas con alrededor de una cuarta parte de las personas. La categoría de “muy religioso” ocupa una posición de clara menor importancia. Sabemos, por otra pregunta de la Encuesta, que el 79% de la población declara pertenecer a la religión católica, un 2% a otra religión cristiana, un 1% a otra religión y un 16% que dice no pertenecer a ninguna. Del contraste entre ambas preguntas se deriva que una parte no desdeñable de la población desvincula la religiosidad de la pertenencia a una religión concreta. Más aún, y como ya es conocido, un porcentaje importante de la población participa en ritos de su religión (por el contexto, mayoritariamente la católica) sólo en ocasiones especiales –matrimonios, funerales– esto es, en ocasiones que el rito que se está celebrando tiene, además del religioso, un sentido de vivir en sociedad y de respeto hacia otras personas; el 50% de las personas, según resultados de nuestra Encuesta, participa de esta manera. Un 18% de las personas no participa nunca en los ritos, frente a un 10% que lo hace varias veces al año y un 10% que lo hace una vez a la semana.

Gráfico VI. Distribución de la población entrevistada por posicionamiento político

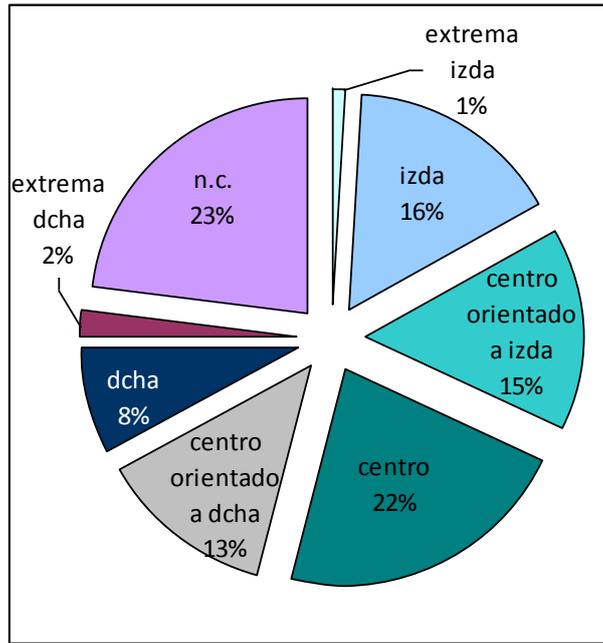
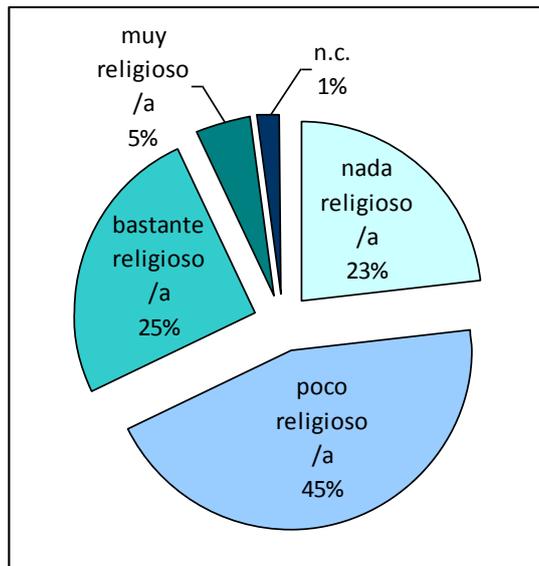


Gráfico VII. Distribución de la población entrevistada por adscripción religiosa



Finalmente, una referencia a las variables relativas a características del medio en el que residen las personas entrevistadas: la zona geográfica y el tamaño de la población de residencia (tabla II). La encuesta, como se ha señalado al principio, se realizó también a partir de cuotas por zona y tamaño del municipio. La distribución resultante es proporcionada y ajustada a la realidad española.

Tabla II. Distribución de la población entrevistada por zona geográfica y tamaño del municipio de residencia

Zona geográfica	%
Norte	18
Noreste	23
Centro	23
Centro Este	16
Sur	20
Tamaño población residencia	%
Menos de 5.000 habitantes	13
5.000 a 20.000 habitantes	19
20.000 a 50.000 habitantes	15
50.000 a 100.000 habitantes	13
100.000 a 250.000 habitantes	13
Más de 250.000 habitantes	27

1. Introducción

En este apartado del informe “la familia, recurso para la sociedad” se va a analizar los apartados C y G del cuestionario de la Encuesta, desarrollando cuatro aspectos diferentes.

En primer lugar el ambiente en la familia a través de la presencia de tres valores sociales relacionadas con la estabilidad como son la confianza, el optimismo y la serenidad. La presencia o ausencia de estos tres valores puede ser un buen barómetro de la calidad de la vida que se respira en el seno de las familias españolas.

El segundo tema está estrechamente relacionado con el primero ya que analiza la familia como entorno de ayuda y apoyo. La confianza entre las personas se asienta, se desarrolla o se pierde en función de grado de cumplimiento de las expectativas en las relaciones interpersonales. En este segundo apartado se mide el papel de la familia en la cobertura de necesidades que se generan entre sus miembros.

El tercer aspecto pone el énfasis en el aspecto relacional de la persona con otros, por lo que se analizará cómo se articula la solidaridad tanto en el ámbito intrafamiliar y como también con personas que no son familiares. En este punto se quiere analizar si existen diferencias en los niveles de solidaridad en función de los destinatarios de estas ayudas y si la solidaridad extra-familiar tiene conexiones con el nivel de desarrollo de la sociedad civil.

Finalmente, el último tema tratado se aleja de los tres anteriores ya que se realiza un análisis de las opiniones que los entrevistados tienen sobre algunos aspectos de la familia que son de gran actualidad, suscitan debate y dividen a la población en posturas a veces encontradas, como son si la familia es o no un bien de carácter público, si los padres son o no los principales responsables de

la educación de sus hijos, o, si las parejas homosexuales forman o no una familia. Estas opiniones no se limitan al mundo de las ideas y no son en absoluto baladíes ya que, en gran medida, el imaginario que la población tiene sobre la familia muestra a la vez que produce cambios en las actitudes. Además estos nuevos planteamientos son tenidos en cuenta en las actuaciones públicas y en el nivel de reconocimiento que otros organismos otorgan o puedan otorgar a la institución familiar. Por otro lado, las actitudes de la sociedad respecto a la familia no son estáticas sino que han ido cambiando. En gran medida muchos de los cambios se encuentran influidos por las propias experiencias de vida así como las de las personas que nos rodean, pero también por los mensajes que desde los medios se divulgan (televisión, radio, prensa escrita y revistas, cine, anuncios publicitarios, internet, etc.), las ideas que se transmiten en la escuela, así como las actuaciones públicas bien sean a través de normativas y legislaciones, o a través de campañas de concienciación. Las legislaciones pueden partir de una realidad social ya existente, pero su implementación también puede impulsar cambios en estas realidades.

2. El ambiente en la familia: Confianza, optimismo y serenidad

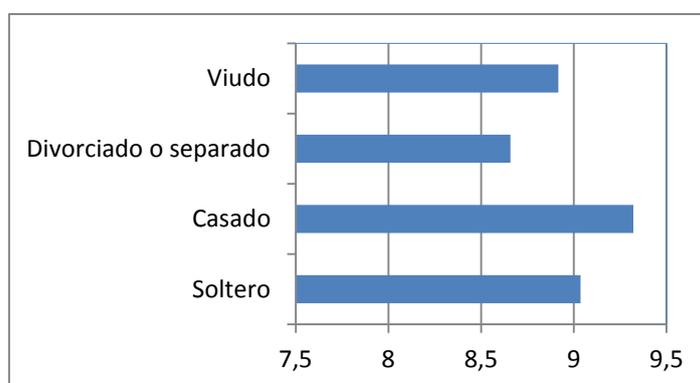
La familia es el lugar de la sociabilidad de las personas, ámbito primario e imprescindible de desarrollo de las disposiciones sociales. La familia es un proyecto de amor que perdura en el tiempo y que surca la biografía de las personas. (Naval, 2001). Como institución propia de la sociedad, la familia ha ido cambiando a lo largo de la historia adecuándose a los cambios sociales los cuales han influido también en la transformación de las maneras de articular la vida familiar. Cuando Tocqueville explica el impacto que la democracia tiene en las costumbres y los vínculos entre personas dibuja una transformación en las fuerzas articuladoras de la institución familiar. “Las relaciones entre padre e hijo se hacen más íntimas y distendidas. La obligación y la autoridad se sienten menos, la confianza y el afecto se acrecientan y el vínculo natural se hace más estrecho, mientras el vínculo social se aleja [...] la democracia no liga a los hermanos mediante los intereses, sino a través de los recuerdos comunes y el libre simpatizar en las mentalidades y gustos” (Tocqueville citado por Donati, 2004, p. 57).

La vida familiar en la actualidad se articula, en mayor medida que en otras épocas, en torno al amor, la intimidad, los afectos, la amistad, el diálogo: la confianza (entendida como actitud humana básica en la comunicación y en la donación). De alguna manera, la familia genera una red de vínculos y relaciones mutuas que se desarrollan como resultado de un proceso de comunicación entre sus miembros. Así, si puede definirse la confianza positivamente como “esperanza firme que se tiene de una persona o cosa”, o como “ánimo, aliento, vigor para obrar”, también puede recogerse alguna

acepción de valor oscilante, como “seguridad que uno tiene en sí mismo”² (Naval, 2003).

En la Encuesta se recoge información que permite valorar el ambiente general que se respira en el hogar. Si bien es cierto que en términos generales en la sociedad española la confianza no parece ser un valor muy presente, esta afirmación no parece aplicarse de puertas adentro de la familia. Donati articula la definición de familia justamente en torno al valor de la confianza y la define como “el conjunto de personas que comparten una confianza recíproca total...” (Donati, 2004, p. 45).

Gráfico 1: Grado de acuerdo con la frase “En mi casa tenemos una relación de confianza” en función del estado civil. (Valor medio en una escala 1 a 10).



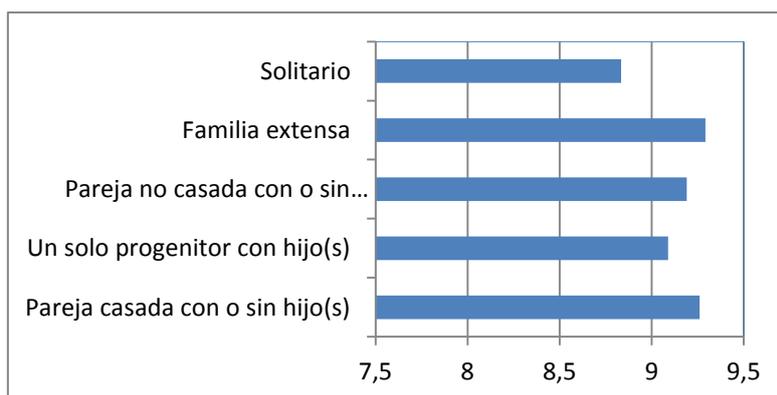
En la Encuesta “la familia recurso de la sociedad” se pregunta directamente sobre la percepción que tiene el entrevistado respecto a la existencia de una relación de confianza en el hogar. Es importante señalar que la pregunta sobre si en casa en general se tiene una relación de confianza obtiene entre los entrevistados un altísimo valor. El valor medio es de 9,2 respecto a un rango de 1 a 10. Es decir, los españoles consideran que sus relaciones familiares en el hogar se desarrollan en un clima de mucha confianza. Y el valor es igualmente alto cuando se desagrega la información: no hay diferencias significativas entre los hombres y las mujeres; ni entre distintas generaciones o regiones geográficas; ni tampoco en función de la religiosidad o la adscripción política. Todos los cruces marcan una ausencia de diferencias estadísticamente significativas a la hora de sentir que se vive en un hogar donde está presente la confianza entre sus miembros. Para los españoles, según la Encuesta, la confianza como telón de la vida familiar es por tanto una cualidad general con escasas diferencias entre grupos. Este dato muestra la importancia general que para la vida de las personas tiene el hogar, lugar donde uno se siente en confianza. Esta realidad es independiente de los modos de pensar, de las

² Algunas otras acepciones son claramente negativas: por ejemplo, “presunción y vana opinión de sí mismo”, o “familiaridad o libertad excesivas (utilízase en plural)”. En la 5ª acepción del *Oxford Dictionary* se define a la confianza (*trust*) como “responsabilidad que surge de la confianza que se deposita en uno” (*Responsibility advising from confidence reposed in one, as I am a position of trust*).

creencias, del momento vital en el que se encuentran las personas. Es un bien común que explica que la familia sea el lugar natural y más idóneo para el desarrollo de la persona, en todas las etapas de la vida, es el entorno en el que la persona aprende a reconocerse a sí misma, en el que la vida se desarrolla con normalidad, cotidianeidad y plenitud (Yepes, 1996, p. 138).

Sin embargo también es interesante señalar que incluso compartiendo un alto grado de sintonía en la afirmación de la existencia de confianza en el hogar, hay diferencias significativas³ entre algunas categorías. Por ejemplo, hay diferencias significativas en función del estado civil (gráfico 1): La población casada es la que da un mayor valor, seguida de la población soltera y viuda y en el último lugar la población divorciada y separada. Puede que el haber experimentado un fracaso en una relación anterior esté explicando esta diferencia. La ruptura de un proyecto compartido supone, en general, una quiebra en la relación de confianza y amor previa, por lo que parece lógico asumir que esta realidad podría marcar la existencia de un cierto grado de desconfianza en la articulación de las relaciones familiares posteriores.

Gráfico 2: Grado de acuerdo con la frase “En mi casa tenemos una relación de confianza” en función del tipo de hogar (Valor medio en una escala 1 a 10)



Esta misma realidad se aprecia cuando se analizan los valores en función del tipo de hogar en el que se vive. Son dos variables estrechamente relacionadas, pero que proporciona matices complementarios. Los hogares de familia extensa son los que afirman un mayor grado de existencia de confianza en su hogar. La convivencia de varias generaciones en el mismo hogar parece ser en un ambiente especialmente positivo para unas relaciones familiares basadas en la confianza. El segundo grupo con una mayor intensidad en su relación de confianza es el de los hogares de base matrimonial y tras él los hogares de parejas que cohabitan. Los hogares con menor valor, aunque sigue siendo alto, son los hogares de un progenitor sólo con hijos y los hogares solitarios. Es indicativo de la importancia que para las personas tiene la percepción y la afirmación de tener unas relaciones de confianza, que las personas que viven solas y que no deberían haber contestado a la pregunta, sin embargo, lo

³ Test de Anova de un factor y post-hoc de Bonferroni (Con significación $p < 0,05$). Programa SPSS.

hacen. Cabe preguntarse qué sentido le han dado a la pregunta, a qué se refieren cuando afirman que en su casa hay una relación de confianza, estarán afirmando el grado de confianza que ellos tienen respecto a su familia aunque no convivan con ella, o el grado de confianza que en general tienen respecto a otras personas.

Otras variables cuyas medias tienen diferencias significativas entre sí son el tamaño del municipio en el que se vive. Hay una gradación descendente del valor de los municipios más pequeños a los municipios más grandes. Aquellos menores de 20.000 habitantes expresan una mayor intensidad (9,3) que las personas que viven en los municipios más grandes (9,1).

Pese a estos pequeños, si bien importantes, matices, la conclusión del análisis de la presencia de la confianza en el seno de la familia, es que es un valor que goza de buena salud en la sociedad española, por lo menos, teniendo en cuenta las percepciones y apreciaciones de los entrevistados.

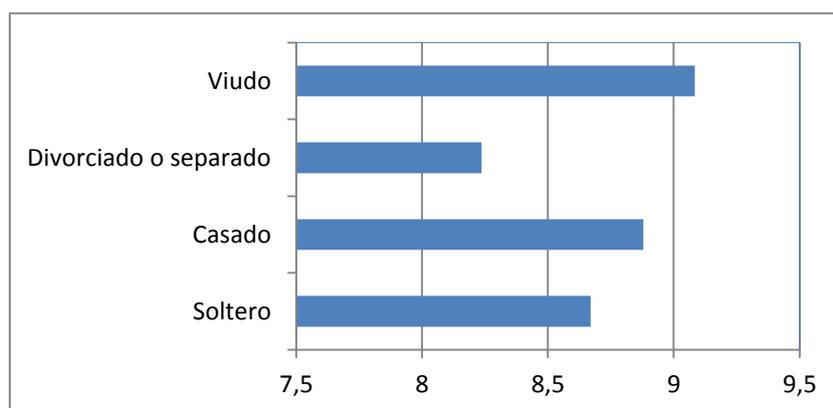
Pero la Encuesta también pregunta, en el apartado sobre virtudes sociales, la importancia que tiene la familia como portadora y transmisora de la confianza como valor. Y cuando se habla de la familia como transmisora de valores o virtudes no se hace referencia exclusivamente a la comunicación de cómo debería ser, sino también y fundamentalmente sobre su papel como maestra de vida, es decir, el aprendizaje fruto de un modelo de vida, de una realidad que no sólo se escucha sino que también y sobre todo se vive. Como apunta Donati (2004, p. 112) las virtudes familiares no pueden ser vistas sólo como el producto de la comunicación.

Es interesante apuntar que aunque los españoles mayoritariamente consideran que la familia es una escuela de confianza, el valor (8,08) es menor que el señalado para la presencia de la confianza en el hogar (9,21). La diferencia puede deberse a que en un caso se pregunta por la confianza en el entorno familiar, mientras que en el otro se pregunta por la virtud social de la confianza en general y no sólo en la familia. Esta distinción puede estar enfatizando el protagonismo que tiene el hogar y la familia como el ámbito propio de intimidad, donde el amor familiar –de reconocimiento, aceptación por lo que uno es y no por lo que hace- es el que abre a los demás. El lugar en el que de modo más natural, espontáneo y fácil se genera confianza, una actitud de apertura, donación y ayuda mutua. Este modo de sociabilidad y de trato manifiesta y a la vez suscita confianza en las personas al ser reconocidas por ser quienes son. De allí que la vida familiar se la considere como canal para el desarrollo de la interioridad de la persona, que es condición necesaria y primer aspecto para la sociabilidad y generación de confianza. Y esto se comprueba en que la confianza fuera del ámbito familiar, con otras personas o instituciones, no se encuentra en el mismo nivel, porque el conocimiento, trato y grado de intimidad entre las personas son diferentes. De hecho la gran distancia que la valoración de la institución familiar tiene respecto a la valoración de otras instituciones puede apuntar una luz en esta dirección. Se confía en la familia, pero menos en los jueces, los políticos, o las empresas, entre otros.

De igual manera que la confianza constituye un elemento esencial de la vida familiar y desarrollo de todas las relaciones interpersonales, la presencia de otros valores como el optimismo y la serenidad son elementos que inciden en la calidez y en la armonía del entorno de vida familiar. De allí que la Encuesta

también incorpora estos valores, se pregunta al respecto con la frase “en general, en mi casa tenemos un ambiente optimista y sereno”. Ambas cualidades están relacionadas de un modo u otro con la confianza. En un hogar donde no hay un ambiente sereno es más difícil que pueda crecer la confianza entre sus miembros. Pero esta relación no es tan estrecha respecto al grado de optimismo. En la Encuesta no se puede discriminar entre la presencia de una u otra virtud.

Gráfico 3: Grado de acuerdo con la frase “En mi casa tenemos un ambiente optimista y sereno” en función del estado civil. (Valor medio en una escala 1 a 10).



Las respuestas al grado de acuerdo con la existencia de un ambiente optimista y sereno en el hogar son también muy altas, si bien no tanto como el grado de confianza, realidad más abstracta y cuya deseabilidad puede estar influyendo en el alto consenso encontrado respecto a su presencia. Aun así, un valor de 8,79 nos habla de un grado muy alto de percepción positiva sobre el ambiente que se respira en las casas españolas, aquél lugar, como afirma Alvira (1998) al que se vuelve. El grado de optimismo y serenidad afirmado por los entrevistados es muy alto y tampoco en este caso se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres, entre generaciones o entre zonas geográficas. Ni siquiera entre adscripción política o grado de religiosidad.

Sin embargo, sigue habiendo diferencias significativas entre las mismas variables que en el análisis sobre la confianza, dato que apunta la relación entre ambas variables. El estado civil, tipos de hogar y tamaño de los municipios son variables en las que hay diferencias respecto a la percepción del optimismo y serenidad en la familia. En esta ocasión, los viudos son los que afirman un mayor grado de optimismo y serenidad en su hogar, seguido de las personas casadas y solteras. Los divorciados o separados presentan el nivel más bajo de optimismo y serenidad en sus hogares, si bien sigue siendo un valor muy alto.

La explicación de este protagonismo de la población viuda se encuentra, en parte, cuando se comparan los tipos de hogar ya que los hogares solitarios son los que tiene un valor medio más alto respecto a optimismo y serenidad en el hogar. Se puede sobre-entender que los entrevistados han contestado sobre su

grado de optimismo y serenidad más que sobre el grado de optimismo y serenidad en el hogar.

Teniendo en cuenta las respuestas de los entrevistados sobre la confianza, el optimismo y la serenidad en el hogar, es posible afirmar que las familias españolas tienen una percepción muy positiva sobre el ambiente en el hogar, sobre la presencia de virtudes tan importantes para la armonía en la vida cotidiana.

3. La familia, agente de ayuda y apoyo.

Para la cultura española, la familia ha constituido una institución central de ayuda y apoyo para la vida de las personas; donde ha prevalecido y se valora los factores esenciales de la vida familiar, aquellos que constituyen el cimiento de toda relación interpersonal: el amor, el cuidado, la comprensión, la gratuidad y la confianza mutua. A diferencia de la articulación de las relaciones interpersonales en otras esferas de la vida, las relaciones familiares se articulan en base al amor, al don, a la solidaridad gratuita. Chesterton afirmaba que la familia es el lugar importante porque es donde nacen los niños y mueren los hombres, donde la libertad y el amor florecen. Y en esta famosa frase se recoge la dimensión de permanencia de la familia como entorno de ayuda en las dificultades y en los distintos momentos de la vida de las personas. “A lo largo de toda la vida, la familia constituye un marco de referencia estable, una fuente de apoyo a la que acudir cuando se necesita y un espacio donde prestar cuidado y ayuda a otros” (Meil, 2011:11).

Se puede inducir que existe una relación directa entre la realidad de la ayuda mutua con el grado de intimidad y de confianza que se vive en el ámbito familiar. Por la acción de confiar, más allá de su concepción genérica de “esperar con firmeza y seguridad”, también hace referencia de manera particular y concretamente “a encargar o poner al cuidado de alguien un aspecto importante de otra persona, su cuidado, algún negocio u otra cosa”. Por lo cual al dejarse al cuidado de otro, la persona deposita su confianza, sin más seguridad que la buena fe o el conocimiento que de la persona se tiene. Hay una relación entre la existencia y presencia de confianza y la realidad de la ayuda mutua. De allí que García Morente señale que la confianza consiste no sólo en esperar con fe el auxilio del otro, sino en saber a ciencia cierta que el otro espera y necesita nuestro auxilio (1992:41). Estas cuestiones hacen referencia a la ayuda, al cuidado de los demás, sean estos o no familiares y en estas preguntas es más difícil dar una contestación encuadrada en lo correcto o lo que debería ser.

Para poder evaluar con mayor precisión cómo es la vida de familia, la Encuesta realiza también preguntas sobre realidades concretas en las que se materializa esta confianza. En la Encuesta se pregunta no sólo por la ayuda que se recibe o se presta sino también por la percepción sobre el deber de ayudar. La pregunta sobre si “en casa sentimos más el deber de ayudarnos que de exigir derechos y privilegios” se constata un alto grado de aprobación, si bien, ligeramente más bajo que en las dos preguntas anteriores relativas a la confianza y optimismo en la familia. El valor medio del grado de conformidad con la aseveración es muy alto, un 8,6. Y al igual de lo que ocurre en las afirmaciones sobre el espíritu que reina en el hogar, esta sintonía es general.

No hay diferencias significativas más que en el caso de los hogares solitarios, donde *de facto* no existe la posibilidad de ayudarse entre los miembros del hogar porque sólo vive una persona. Puede quedar la duda, tanto en esta pregunta como en la anterior sobre el grado de conexión de la respuesta con la realidad. Cabría preguntarse si los entrevistados han afirmado más lo que creen que debería ser en lugar de lo que en realidad es.

Si bien es cierto que otra posible explicación de esta clara coincidencia en el conjunto de la población entrevistada y la falta de diferencias significativas en el análisis de esta pregunta, discriminando por distintos perfiles, está en el valor que tiene la familia como ámbito de ayuda, como el lugar al que se acude en los momentos difíciles y ante las necesidades de la vida. En España, al igual que en otros muchos países, hay numerosos estudios que recogen la realidad del apoyo intergeneracional tanto en la posibilidad de conciliar trabajo y familia, como en el cuidado de los menores y dependientes, en el apoyo económico en el desempleo, etc. (Tobío et al, 2010; Kholi et al, 2009; Bazo, 2008; Sánchez Vera y Bote Díaz, 2008; Pérez Ortiz, 2003; Meil, 2002; entre otros muchos). En los numerosos estudios que hay sobre la solidaridad inter e intrageneracional se muestra que en España son en gran medida los abuelos las personas que cuidan a los nietos de una manera regular u ocasional; que son los hijos los que mayoritariamente atienden a sus padres o familiares dependientes; que son los padres los que ayudan a sus hijos en los distintos momentos del ciclo de vida de sus familiares; que en un momento de crisis económica como el actual, son los abuelos con sus pensiones los que están ayudando a llegar a final de mes a sus hijos que se encuentran sin trabajo, etc. Es decir, este deber de ayuda, de solidaridad intrafamiliar e intergeneracional que ha estado presente y ha marcado la vida de la sociedad española parece que en buena medida se mantiene.

Y de hecho, también en la Encuesta se aprecia una alta sintonía entre el deber y la realidad, entre la afirmación de que en la familia sentimos el deber de ayudarnos y la pregunta sobre si en caso de urgencia puede contar con sus familiares, independientemente de si estos vivan o no con el sujeto. El valor medio de esta pregunta es de 9. Es decir, mayoritariamente los españoles pueden contar con sus familiares en caso de necesidad. Cuando se pregunta no por un caso de necesidad urgente sino por la ayuda en general, también se aprecia esta alta sintonía (valor medio de 8,96 sobre 10). Y si comparamos los tres datos se aprecia que el valor menor (8,6) es la variable sobre sentido del deber y el más alto (9) el apoyo real de los familiares en momentos de urgencia. Por lo tanto, la realidad de ayuda está por encima del sentido del deber, con lo que se reafirma la explicación de la gran importancia que tiene la familia como ámbito de ayuda y apoyo no sólo en los momentos de especial necesidad, sino también en la vida cotidiana.

En el apartado sobre virtudes sociales también se pregunta sobre la familia como transmisora del valor del sacrificio, y la solidaridad es parte de este sacrificio. La respuesta va en consonancia, ya que recibe una nota de 8,95 sobre 10 como valor medio. La familia es donde se aprende a pensar en los demás porque la familia es el lugar en el que en mayor medida se piensa en los demás. De hecho, es interesante apreciar como la nota que recibe la familia como escuela de sacrificio (8,95) es más alta que el sentimiento de deber de ayudarnos (8,6), pero ligeramente menor que la realidad de la ayuda de la

familia cotidiana (8,96) y en caso de urgencia (9). Esta alta sintonía muestra la robustez del análisis, la familia es un entorno de ayuda insustituible.

Y en esta realidad de la familia como ámbito de ayuda ocurre lo mismo que en el apartado anterior, no hay diferencias estadísticamente significativas en prácticamente ninguna variable. Es un bien general y que es compartido por una gran mayoría de los españoles, independiente de su edad, sexo, de su nivel de religiosidad, de su color político, del tipo de hogar en el que viva.

Gráfico 4: Grado de ayuda de los familiares función de la zona geográfica. (Valor medio en una escala 1 a 10).

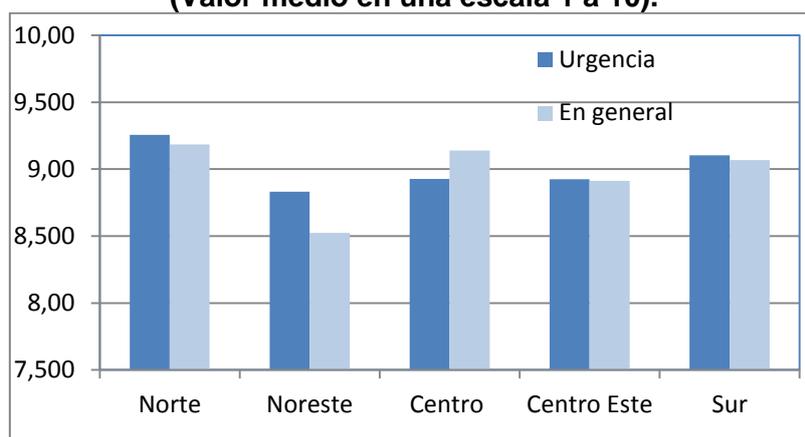
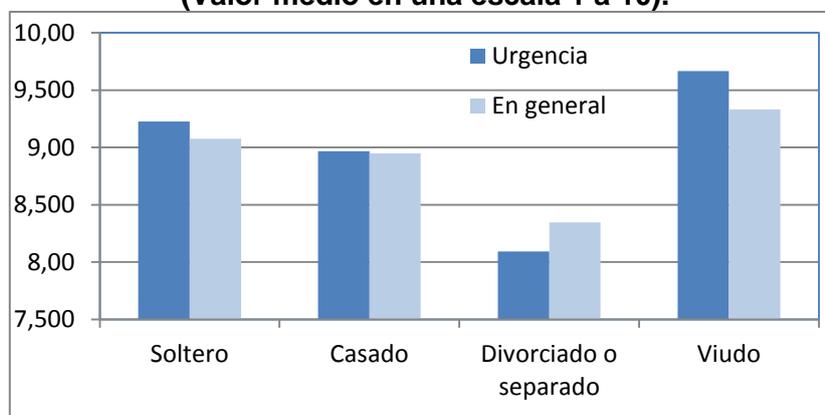


Gráfico 5: Grado de ayuda de los familiares en función del estado civil. (Valor medio en una escala 1 a 10).



Hay dos variables, sin embargo, en las que hay diferencias significativas entre sus categorías: la zona geográfica de residencia y estado civil. En el primer caso vemos que, si bien todos tienen valores altos, las personas entrevistadas en el Noreste español (Aragón, Cataluña y Baleares) presentan los valores más bajos en el apoyo familiar tanto en general como en caso de urgencia, mientras que las personas que viven en el Norte (Galicia, Cantabria, País Vasco, Navarra, León, Palencia y Burgos) tienen los valores más altos en ambas.

En el caso del estado civil se aprecian diferencias marcadas especialmente entre la población divorciada o separada respecto del resto de estados civiles. La población viuda es la que tiene unos mayores niveles de apoyo de sus familiares, comprensible por la situación de mayor vulnerabilidad que acompaña a la pérdida del cónyuge y a la edad. Sin embargo, llama la atención que la población divorciada o separada, situación también marcada por la vulnerabilidad no esté recogiendo una mayor percepción de ayuda por parte de la familia. Esto puede ser el resultado precisamente de la mayor necesidad de ayuda de este grupo. Cuando se tiene menor necesidad de apoyo y este es cubierto la apreciación de la ayuda puede ser más alta que en los casos que al precisar de más ayuda ésta no es totalmente cubierta. De hecho, algunos estudios muestran como en España, a diferencia de otros países europeos, las madres solas pueden trabajar gracias al apoyo de sus familias, especialmente con estrategias de coresidencia (Esping-Andersen, 2004, p. 36).

Esta diferencia se aprecia todavía más cuando se muestra el valor de la ayuda recibida cruzando las categorías de estado civil y tipo de hogar (tabla 1). La población divorciada o separada que vive con hijos es la que afirma tener una menor ayuda tanto cotidiana como en caso de necesidad urgente. Es también indicativa de esta menor percepción de ayuda, la marcada diferencia entre los hogares solitarios en función de cual sea el estado civil: los hogares solitarios de solteros manifiestan un alto grado de ayuda, contrariamente a lo que ocurre entre los hogares solitarios en los que vive una persona divorciada o separada.

**Tabla 1: Grado de ayuda de los familiares en función del estado civil
(Valor medio en una escala 1 a 10)**

En caso de necesidad urgente

Tipo de hogar	Divorciado				Total
	Soltero	Casado	o separado	Viudo	
Pareja casada con o sin hijo(s)	9,58	8,97	8,89		9,03
Un solo progenitor con hijo(s)	9,00	9,00	7,46	9,75	8,56
Pareja no casada con o sin hijo(s)	8,92		8,38	8,50	8,85
Familia extensa	9,38	8,68	10,00	10,00	9,00
Solitario	9,32		7,95		9,14
Total	9,23	8,97	8,04	9,56	8,99

En general

Tipo de hogar	Divorciado				Total
	Soltero	Casado	o separado	Viudo	
Pareja casada con o sin hijo(s)	9,31	8,95	8,89		8,98
Un solo progenitor con hijo(s)	8,93	9,00	7,75	8,50	8,55
Pareja no casada con o sin hijo(s)	8,81		9,08	9,00	8,84
Familia extensa	9,38	8,96	10,00	10,00	9,17
Solitario	9,17		8,10		9,04
Total	9,08	8,95	8,32	9,11	8,95

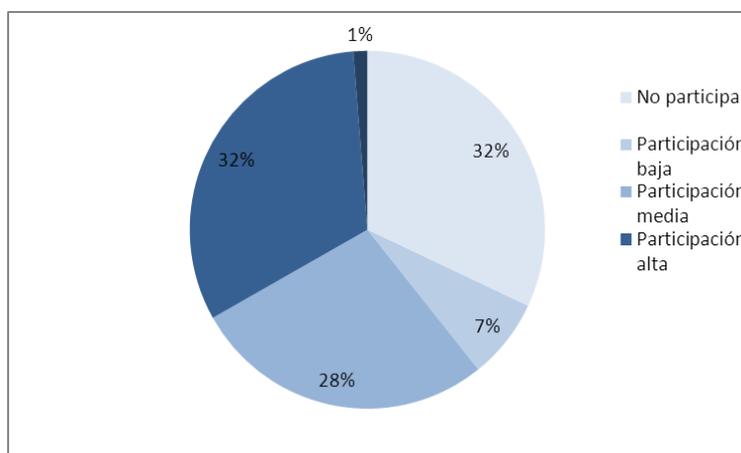
Es interesante terminar apuntando que un estudio recientemente publicado se comprueba el mantenimiento en España de una importante realidad de apoyo dentro de la familia. Meil comprueba que “los cambios socioeconómicos y culturales registrados en el pasado reciente, lejos de erosionar la solidaridad familiar, han comportado un cambio en sus formas y contenidos, lo que no debe interpretarse como un debilitamiento de los lazos familiares ni de la solidaridad familiar” (2011, p. 200).

4. La solidaridad extra-familiar y la participación social

La Encuesta también recoge información sobre el grado de ayuda o solidaridad con las personas que no son de la familia. Varios estudios (Reher, 1998; Zuanna y Micheli, 2004) muestran los grandes contrastes en la organización social en función del protagonismo que la familia tiene en ella y la continuidad en el tiempo de estas diferencias. Reher (1998) centra su análisis en los orígenes y persistencias de estas diferencias entre las sociedades de familia fuerte, en la que se incluye el caso español, y las sociedades de familia débil, como el caso de la sociedad anglosajona. En este punto cabría preguntarse, si hay una relación entre el grado de solidaridad dentro y fuera de la familia, si la solidaridad con personas que no son familiares está asociada con el desarrollo de la sociedad civil, o si en la sociedad española, de fuerte tradición familiarista, la articulación de la vida social extrafamiliar está menos desarrollada que en las sociedades anglosajonas y este escaso desarrollo de la sociedad civil redundaría también en una menor solidaridad social.

En la Encuesta se recoge información sobre las dos realidades: la participación en actividades asociativas y la ayuda a personas que no viven en el propio hogar, por lo que nos permite aproximarnos al grado de relación existente entre el asociacionismo y la solidaridad extra-familiar.

Gráfico 6. Participación en actividades asociativas por parte de las personas que forman el hogar



Comenzando por el asociacionismo se corrobora el menor nivel de participación en actividades asociativas propio de la sociedad española en relación a lo que ocurre en otras sociedades, la anglosajona por ejemplo. La respuesta tiene como población de referencia no a los entrevistados, sino a todas las personas que viven con los entrevistados. Se pregunta sobre la participación en cualquier tipo de asociación, social, cultural, religiosa o política y en una escala de 1 a 10 el valor medio de la participación en asociaciones es de un 5,1. Es un nivel de participación bajo. Y la población se sitúa fundamentalmente en dos grupos con un mismo peso demográfico (32%) y en posiciones opuestas: los que no participan nada frente a los que consideran que participan mucho.

**Tabla 2. Participación en actividades asociativas por parte de las personas que forman el hogar
(Valor medio en un rango de 1 a 10)**

	Total	5,1	Tipo de hogar	<i>Pareja casada sin hijos</i>	4,9	
Sexo	<i>Mujeres</i>	4,9		<i>Pareja casada con hijo(s)</i>	5,2	
	<i>Hombres</i>	5,4		<i>Un solo progenitor con hijo(s)</i>	5,1	
Grupos de edad	<i>30-35</i>	5,0		<i>Pareja sin hijos</i>	4,9	
	<i>36-30</i>	5,2		<i>Pareja con hijo(s)</i>	4,7	
	<i>41-45</i>	5,3		<i>Familia extensa</i>	4,8	
	<i>46-50</i>	5,2		<i>Solitario</i>	5,4	
	<i>51-55</i>	5,0		Estado civil	<i>Soltero</i>	5,3
Zona geográfica	<i>Norte</i>	4,9		<i>Casado</i>	5,1	
	<i>Noreste</i>	5,1		<i>Divorciado/separado</i>	4,5	
	<i>Centro</i>	5,3		<i>Viudo</i>	6,5	
	<i>Centro Este</i>	5,0		Nivel de estudios	<i>Básicos</i>	4,2
	<i>Sur</i>	5,3		<i>Medios</i>	4,7	
Tamaño poblacional	<i>Menos de 20.000 hab.</i>	5,4		<i>Bachillerato</i>	5,1	
	<i>20.000-100.000 hab.</i>	5,0		<i>Superiores</i>	5,8	
	<i>Más de 100.000 hab.</i>	5,0		Trabajo	<i>Pensionista</i>	5,4
Adscripción política	<i>Izquierda</i>	5,3		<i>Ama de casa</i>	4,9	
	<i>Centro</i>	5,0		<i>Parado</i>	4,9	
	<i>Derecha</i>	5,2		<i>Cuenta ajena sector privado</i>	4,9	
	<i>ns/nc</i>	4,9		<i>Cuenta ajena sector público</i>	5,7	
Religiosidad	<i>Nada religioso</i>	4,8		<i>Cuenta propia</i>	5,2	
	<i>Poco religioso</i>	4,9				
	<i>Muy religioso</i>	5,8				

Analizando los valores medios en función de distintas variables (tabla 2) se puede dibujar con trazos muy gruesos los siguientes perfiles:

- a. Población más participativa: hombres, población viuda y soltera, hogares solitarios y de familias formadas por una pareja con hijo(s) o un progenitor con hijo(s), estudios superiores, trabajadores por cuenta ajena en el sector público. La población que se considera muy religiosa también tiene unos valores medios más altos, si bien, la explicación está en la inclusión de asociaciones religiosas en el marco de la pregunta.
- b. Población menos participativa: mujeres, hogares formados por parejas casadas o no sin hijos y hogares extensos, la población divorciada o

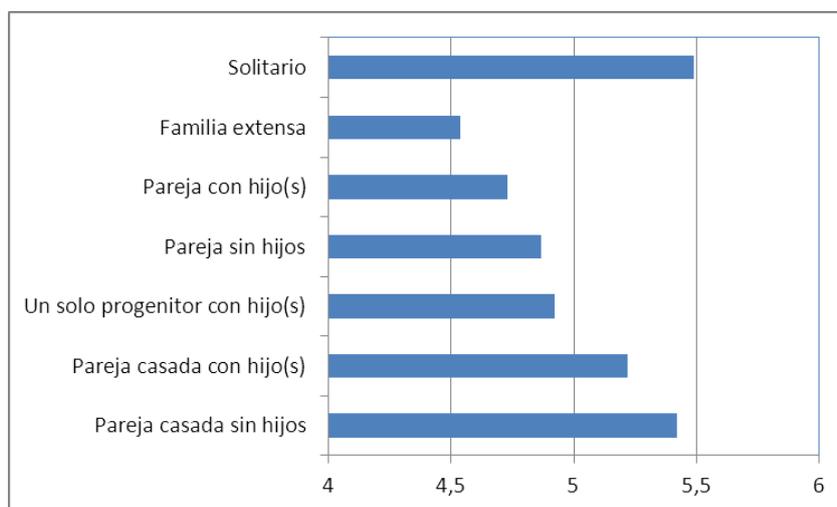
separada, los niveles de estudios básicos y los parados y amas de casas.

Tras comprobar a través de la Encuesta que la participación social en España sigue siendo reducida y hay escasos contrastes entre los grupos, volvemos la mirada a la solidaridad fuera del hogar ya que se pregunta si en el hogar hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en el hogar. Como se puede ver no se adscribe esta ayuda a los no familiares, ya que también incluye a los familiares con los que no se reside. La respuesta está en gran sintonía con la recibida sobre participación en asociaciones ya que el valor medio es de 5,1 en una escala entre 1 y 10.

Cuando se compara el grado de ayuda a personas no corresidentes en función de otras variables se aprecian muy escasas diferencias entre los grupos. No hay contrastes en función de la edad, del sexo, del estado civil, de la zona geográfica, de la adscripción política o del nivel de religiosidad.

Las variables en las que si hay diferencias significativas son el tamaño del municipio (en los municipios pequeños el nivel de ayuda es mayor que en los municipios más grandes); el tipo de hogar (en los hogares solitarios y aquellos formadas por parejas casadas el nivel de ayuda es mayor que en las familias extensas o las familias formadas por parejas cohabitantes).

Gráfico 7. En mi casa hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en nuestro hogar
(Valor medio en un rango de 1 a 10)



Pero curiosamente, los datos de esta pregunta contrastan con los que se dan en otro apartado de la encuesta donde se pregunta directamente por la frecuencia con la que se echa una mano a personas que no son de la familia. En esta ocasión la pregunta es más concreta ya que está asociada a cuatro ayudas específicas: 1) escuchar y ayudarles a superar sus problemas personales, 2) ayudarles a superar sus problemas de pareja o con su familia, 3) cuidar de sus hijos, y, 4) cuidar de las personas mayores. Llama la atención la disparidad entre el bajo nivel de ayuda encontrado en la pregunta genérica frente a los niveles medios-altos de las preguntas concretas.

Esta disparidad se puede deber a cómo están expresadas las preguntas: en un caso se pregunta sobre la valoración respecto a una afirmación (en general, en mi casa hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en nuestro hogar), mientras que en las otras preguntas se pide la frecuencia en una escala de 1 a 10 donde el 1 significa que en la familia nunca han echado una mano y 10 que ayudan a esas personas con mucha frecuencia. Los datos no son totalmente comparables, pero su divergencia puede llevar a sospechas sobre el nivel de coherencia en las respuestas.

Las respuestas indican un relativamente alto nivel de compromiso y solidaridad con los otros. Por lo tanto, estos indicadores nos muestran un nivel medio-alto de solidaridad extra-familiar, que si bien está por debajo de la solidaridad dentro de la familia, no retrata una sociedad española despreocupada por los demás.

5. Análisis sobre algunos aspectos de la familia en relación con la sociedad

Los resultados de la Encuesta permiten apreciar el alto valor que la población española da a la familia, de hecho, es la institución mejor valorada alcanzando una nota de 8,5 sobre 10. Este resultado no es sorprendente ya que confirman los resultados de otros estudios realizados con anterioridad, especialmente los barómetros del CIS (2004). Hay una gran homogeneidad en la valoración de la familia, en el valor de la institución como lugar de ayuda y apoyo y en el clima agradable que se vive en este entorno. La encuesta muestra como *de facto* la familia está jugando un papel muy importante en la vida de las personas.

Pero hay algunos temas recogidos en la encuesta cuya respuesta parece, *a priori*, que van a ser susceptibles de una mayor divergencia. En la encuesta “La familia, recurso de la sociedad” se realizan preguntas sobre la opinión que los entrevistados tienen sobre la familia y, más concretamente, sobre las siguientes afirmaciones:

- a) ¿La familia es una institución que tiene importancia para la sociedad, o más bien es meramente un asunto privado?
- b) ¿Para formar una familia, la pareja debe ser entre un hombre y una mujer, o puede también ser una pareja del mismo sexo?
- c) ¿La educación de los hijos es tarea primaria de los padres o, más bien, de la sociedad en su conjunto (por ejemplo, de la escuela o de las instituciones públicas)?

5.1. Opinión sobre el valor público de la institución familiar

Respecto al valor público de la institución familiar los entrevistados se dividen en dos grupos: un 59%, considera que la familia es una institución con valor público y un 41% piensa que la familia es sólo una cuestión de elecciones

privadas. La importancia de esta pregunta estriba en la diferente trascendencia que se le otorgue a la familia en el conjunto de la sociedad y en la articulación de las relaciones entre lo público y lo privado. Si se considera que la familia es una institución con valor público se está afirmando, entre otras muchas cosas, que su protección y cuidado trasciende a la esfera privada, que los entes públicos en un Estado del Bienestar, como es el español, debería tenerla en cuenta y velar por la salvaguarda de la institución porque es un bien social, porque las funciones que realiza son insustituibles (o sustituibles pero a un alto coste), o porque su equilibrio y buen funcionamiento revierte en el bien común. Como apunta Donati (2004, p. 381), hasta la actualidad el Estado del Bienestar ha tratado de forma residual a la familia y ha estado dirigido mayoritariamente a individuos o colectivos de individuos sin otorgar a la familia el protagonismo que tiene como mediadora entre las personas, especialmente como puente intergeneracional y estructuradora de la sociedad. Esto es especialmente acusado en España e Italia, países que Esping-Andersen (1999) clasifica como países con un Estado del Bienestar orientado a la familia. En España e Italia el desarrollo de medidas dirigidas a la familia es mínimo y los esfuerzos se dirigen especialmente a la población mayor (sanidad y pensiones).

Cuando se afirma que la familia es sólo una cuestión de elección privada se puede interpretar que hay una negación del papel que ejerce la institución en la cohesión social e incluso una deslegitimación de las iniciativas que desde los entes públicos se realizan o pudieran realizarse sobre la institución. El adverbio sólo es el que marca el significado de la pregunta, porque no cabe ninguna duda sobre el carácter marcadamente privado e íntimo de la vida en familia.

Tabla 3. Porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con valor público y no sólo una cuestión de elección privada

	Total	59,5	Tipo de hogar	<i>Pareja casada sin hijos</i>	56,0
Sexo	<i>Mujeres</i>	56,0	Tipo de hogar	<i>Pareja casada con hijo(s)</i>	61,9
	<i>Hombres</i>	62,9		<i>Un solo progenitor con hijo(s)</i>	63,3
Grupos de edad	<i>30-35</i>	55,5		<i>Pareja sin hijos</i>	44,1
	<i>36-30</i>	57,0		<i>Pareja con hijo(s)</i>	50,0
	<i>41-45</i>	60,8		<i>Familia extensa</i>	53,7
	<i>46-50</i>	62,4	<i>Solitario</i>	54,4	
	<i>51-55</i>	63,0	Estado civil	<i>Soltero</i>	56,6
Zona geográfica	<i>Norte</i>	54,1	Estado civil	<i>Casado</i>	61,2
	<i>Noreste</i>	51,5		<i>Divorciado/ separado</i>	50,6
	<i>Centro</i>	63,0	Adscripción política	<i>Viuudo</i>	63,6
	<i>Centro Este</i>	66,2		<i>Izquierda</i>	54,9
	<i>Sur</i>	64,0		<i>Centro</i>	62,9
Tamaño poblacional	<i>Menos de 20.000 hab.</i>	55,0	Adscripción política	<i>Derecha</i>	73,0
	<i>20.000-100.000 hab.</i>	60,4		<i>ns/nc</i>	49,7
	<i>Más de 100.000 hab.</i>	62,4		Religiosidad	<i>Nada religioso</i>
				<i>Poco religioso</i>	59,8
				<i>Muy religioso</i>	72,8

Las respuestas a esta pregunta marcan claramente un doble posicionamiento frente a la manera de entender la importancia y el engranaje de la familia en el conjunto de la sociedad. Un 59% de los entrevistados afirman que la familia además de ser una elección privada es una institución con valor público; el

41% restante considera que sólo es una realidad adscrita a la esfera privada de los individuos. Por lo tanto, la opinión de los españoles se sitúa o posiciona mayoritariamente de manera diferente a los ordenamientos jurídicos europeos, que al considerar a la familia en la esfera privada la contemplan de manera muy tangencial. Seis de cada diez entrevistados considera que lo que ocurre en la familia también tiene su impronta en la esfera pública de la vida social.

Analizando la respuesta en función de las variables socio-demográficas más importantes se aprecian marcados contrastes:

- a. Los hombres consideran en mayor medida que las mujeres el valor público de la institución.
- b. Hay una asociación positiva entre generación y valoración, a más edad, más valoración de la importancia de la familia en el ámbito público. Hay un descenso gradual y progresivo de la consideración de la familia como bien social conforme la generación es más joven.
- c. Hay contrastes territoriales: el centro y el sur valoran más el papel público de la familia que las zonas del norte.
- d. Contrariamente a lo que se esperaría de la dicotomía rural y urbana, las zonas de mayor concentración de población presentan una mayor valoración de la familia como institución pública que las zonas menos pobladas.
- e. Los resultados en función del tipo de hogar señalan un patrón que tiene dos direcciones: por un lado, los hogares en los que hay presencia de hijos consideran en mayor medida que sus homólogos sin hijos a la familia como un bien público; y, por otro, hay diferencias en función de si la familia está o no formada por un matrimonio. Un 56% de los entrevistados que forman un hogar de pareja casada sin hijos afirma que la familia es una institución con valor público, mientras que este valor asciende a 62% en el caso de la pareja casada con hijos; Las parejas cohabitantes sin hijos son el grupo que en menor medida considera la familia como un valor público (44%), pero cuando las parejas cohabitantes tienen hijos el valor asciende a un 50%. El grupo que en mayor medida considera a la familia como un bien público es el formado por los hogares de un solo progenitor con hijos (63,3%)
- f. El estado civil marca una importante diferencia: la población viuda es la que más valora el valor público de la institución (64%), seguido de la población casada (61%), la soltera (56,6%) y finalmente la divorciada o separada (50,6%).
- g. Cuando se cruza la información del estado civil y el tipo de hogar se encuentran dos interesantes observaciones: 1) En los hogares formados por un solo progenitor con hijo o hijos hay marcadas diferencias entre si el entrevistado es soltero (alta consideración de la familia como bien social) o es divorciado o separado (muy baja consideración de la familia como bien público). 2) En el caso de los entrevistados divorciados o separados las diferencias parecen estar en función de si se ha vuelto a formar una pareja, casada o no, y haya hijos en el hogar. Los que tienen una pareja e hijos valoran mucho más el papel social de la familia.
- h. También hay una clara relación entre los posicionamientos respecto al valor público de la familia y a la política: los entrevistados que se auto adscriben a posiciones políticas de izquierda consideran en mayor

medida que los situados en posiciones de centro o derecha que la familia es una cuestión sólo de índole privado. El 24% de los entrevistados que no se define respecto a su esfera política valoran en un 50% a la familia como institución pública.

- i. Finalmente, también analizando el grado de religiosidad señalado, hay una correlación positiva entre religiosidad e importancia de la familia como institución pública. Las personas que se consideran nada religiosas afirman en un 42% que la familia también tiene un valor público, porcentaje que sube a 60% entre la población poco religiosa y a 73% entre la población muy religiosa.

**Tabla 4. Porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con valor público y no sólo una cuestión de elección privada
Cruce entre estado civil y tipo de hogar**

	Divorciado				
	Soltero	Casado	o separado	Viudo	
Pareja casada sin hijos	50,0	56,1			56,0
Un solo progenitor con hijo(s)	75,4		42,9	50,0	63,3
Pareja casada con hijo(s)	61,3	61,9	66,7		61,9
Pareja sin hijos	44,4		40,0		44,1
Pareja con hijo(s)	47,4		62,5	50,0	50,0
Familia extensa	30,8	60,0	100,0		53,7
Solitario	57,0		40,0	50,0	54,4
	56,6	61,2	50,6	63,6	

5.2. Opinión sobre el papel de la familia en la educación de los menores

Tabla 5. Porcentaje de población que afirma que la educación de los hijos es una labor primaria de los padres

	Total	94,2	Tipo de hogar	<i>Pareja casada sin hijos</i>	94,4
Sexo	<i>Mujeres</i>	95,4		<i>Pareja casada con hijo(s)</i>	94,6
	<i>Hombres</i>	92,9		<i>Un solo progenitor con hijo(s)</i>	93,4
Grupos de edad	<i>30-35</i>	92,1		<i>Pareja sin hijos</i>	89,7
	<i>36-30</i>	95,1		<i>Pareja con hijo(s)</i>	95,8
	<i>41-45</i>	94,6	<i>Familia extensa</i>	90,2	
	<i>46-50</i>	95,7	<i>Solitario</i>	95,7	
	<i>51-55</i>	93,5	Estado civil	<i>Soltero</i>	91,6
Zona geográfica	<i>Norte</i>	95,5		<i>Casado</i>	95,0
	<i>Noreste</i>	94,5		<i>Divorciado/separado</i>	97,3
	<i>Centro</i>	93,9		<i>Viudo</i>	91,7
	<i>Centro Este</i>	91,2		Adscripción política	<i>Izquierda</i>
Tamaño poblacional	<i>Sur</i>	95,3		<i>Centro</i>	93,4
	<i>Menos de 20.000 hab.</i>	93,5		<i>Derecha</i>	96,0
	<i>20.000-100.000 hab.</i>	94,2		<i>ns/nc</i>	96,0
	<i>Más de 100.000 hab.</i>	94,6	Religiosidad	<i>Nada religioso</i>	91,0
				<i>Poco religioso</i>	94,1
				<i>Muy religioso</i>	96,5

La segunda pregunta de opinión que se incluye en la Encuesta versa sobre el papel de la familia en la educación de los menores y en este tema volvemos a encontrar un alto grado de consenso en la población entrevistada: mayoritariamente la población afirma que la educación es una labor primaria de los padres. Nueve de cada diez entrevistados afirma el protagonismo que deben tener los progenitores en la educación de sus hijos. Las diferencias en función de las variables más importantes son muy pequeñas como se puede apreciar en la tabla 5.

Por lo tanto, si asociamos el alto porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con un valor público (6 de cada 10 entrevistados) junto con el altísimo protagonismo que los entrevistados dan a los progenitores como principales educadores de los niños (9 de cada 10 entrevistados) se puede deducir que se está abogando porque el reconocimiento y protección pública del papel de la familia no debe colisionar con el derecho de los padres a ser los agentes principales en la educación de los hijos.

5.3. Opinión sobre nuevas formas de familia

Otra de las opiniones que se recogen en la encuesta respecto a asuntos relacionados con la familia hace referencia a la consideración o no de familia a aquella formada por una pareja homosexual. Desde el año 2005 la legislación española equiparó nominalmente la realidad de las parejas heterosexuales casadas y la de las uniones homosexuales registradas al designar esta unión con el término de matrimonio. Con la Ley 13/2005 de 1 de julio se modificó el Código Civil y se legisló el matrimonio entre personas del mismo sexo. España, ha sido, tras Holanda, Bélgica y Canadá, el cuarto país del mundo en aprobar el matrimonio entre homosexuales.

Es preciso señalar que en la encuesta no se pregunta si un matrimonio puede o no estar formado por una pareja homosexual, sino si una familia también puede estar formada por una pareja homosexual. La diferencia entre los dos planteamientos es muy marcada, ya que el término familia engloba una realidad más amplia y nos habla de una comunidad de relaciones interpersonales basadas en el amor y en la reciprocidad, mientras que el término matrimonio se refiere a la institución social articulada en los distintos ordenamientos jurídicos y que se genera del vínculo conyugal entre un hombre y una mujer. De hecho la propia palabra proviene de la conjunción de las palabras latinas *matris* (madre) y *munium* (cuidado). En la actualidad hay un debate internacional sobre la conveniencia o no de utilizar este término para articular las obligaciones y derechos que se generan de la unión de dos personas del mismo sexo. En algunas legislaciones, como es el caso de la española, se ha aplicado el mismo término, en Francia, se ha optado por no aplicarle el mismo término. Sin embargo, en la encuesta no se pregunta sobre el matrimonio sino sobre la familia.

Tabla 6. Porcentaje de población que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual

	Total	68,3	Tipo de hogar	<i>Pareja casada sin hijos</i>	75,2
Sexo	<i>Mujeres</i>	73,3		<i>Pareja casada con hijo(s)</i>	64,6
	<i>Hombres</i>	63,3		<i>Un solo progenitor con hijo(s)</i>	65,9
Grupos de edad	<i>30-35</i>	77,5		<i>Pareja sin hijos</i>	85,3
	<i>36-30</i>	67,8	<i>Pareja con hijo(s)</i>	81,3	
	<i>41-45</i>	67,0	<i>Familia extensa</i>	80,5	
	<i>46-50</i>	67,6	<i>Solitario</i>	71,2	
	<i>51-55</i>	58,8	Estado civil	<i>Soltero</i>	72,9
Zona geográfica	<i>Norte</i>	78,1		<i>Casado</i>	66,0
	<i>Noreste</i>	68,2		<i>Divorciado/separado</i>	76,0
	<i>Centro</i>	65,2		<i>Viuudo</i>	75,0
	<i>Centro Este</i>	61,3		Adscripción política	<i>Izquierda</i>
	<i>Sur</i>	68,7		<i>Centro</i>	67,1
Tamaño poblacional	<i>Menos de 20.000 hab.</i>	69,2		<i>Derecha</i>	46,2
	<i>20.000-100.000 hab.</i>	66,4		<i>ns/nc</i>	65,8
	<i>Más de 100.000 hab.</i>	68,8	Religiosidad	<i>Nada religioso</i>	87,9
				<i>Poco religioso</i>	71,3
				<i>Muy religioso</i>	49,7

En la encuesta se pregunta si para formar una familia la pareja debe de ser entre un hombre y una mujer o puede también ser una pareja del mismo sexo. Mayoritariamente, un 68%, la población entrevistada afirma que también una familia la puede formar una pareja homosexual. Si bien en la mayoría de los cruces realizados la población apoya que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual, se puede detectar dos grupos dispares:

- a. Las mujeres, los más jóvenes, los que viven en el norte y en los núcleos más pequeños, las parejas que cohabitan, los divorciados, las personas de izquierda y las menos religiosas son las que en mayor medida afirman que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual.
- b. Los hombres, los más mayores, los que viven en la zona centro y en núcleos intermedios de población, las personas casadas, las parejas casadas y con hijos, los situados en política en posiciones de derecha y la población muy religiosa son los que en menor medida afirman que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual.

Tabla 7. Porcentaje de población que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual en función de su frecuencia en la práctica religiosa y su percepción personal del nivel de religiosidad⁴

Religiosidad	Frecuencia práctica religiosa				Total
	Muy ocasional	Ocasional	Frecuente	ns/nc	
Nada religioso	89,1			75,0	87,9
Poco religioso	73,8	60,2	50,0	66,7	71,3
Muy religioso	60,3	49,3	44,8	24,2	49,7
ns/nc	60,2	50,0		50,0	57,7
Total	76,7	53,3	44,4	41,4	

Puede llamar la atención los altos valores que se encuentran en esta respuesta incluso entre la población que se declara muy religiosa. Si cruzamos la información entre la adscripción personal al nivel de religiosidad y la frecuencia en la participación en ritos religiosos se aprecian algunos matices interesantes: a mayor frecuencia y menor afinidad con la afirmación de que la familia también la forma una pareja homosexual.

Una explicación de estos altos valores puede encontrarse precisamente en la importancia que se le da a la familia en la sociedad española. La familia es lo más importante, por lo que de una u otra manera las relaciones interpersonales se adscriben al gran paraguas de la familia. De allí que muchas sociedades, incluida la española, considere a la pareja homosexual bajo los mismos parámetros que una pareja constituida por hombre y mujer en relación al vínculo familiar. Seguramente si la pregunta se hubiera centrado en si a la relación entre dos personas del mismo sexo se le debe denominar matrimonio la respuesta hubiera tenido matices diferentes.

Sin embargo, otra de las explicaciones de estos datos es la amplia aceptación de esta nueva realidad. No hay muchas encuestas de opinión sobre la actitud de los españoles respecto al matrimonio entre homosexuales. Según un reciente estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), se ha producido entre los españoles una apertura a las formas alternativas de convivencia en familia. En esa línea, se determina que ha aumentado la tolerancia y apreciación de la homosexualidad en nuestro país. Se trata de la encuesta nº 2568, realizada en junio de 2004. Entre las conclusiones de la investigación, destaca que España se sitúa entre los países más tolerantes de la Unión Europea, con una posición muy por encima de la media, tanto si se trata de matrimonios entre homosexuales, como cuando se aborda la adopción en este tipo de parejas. Estos resultados recibieron una amplia cobertura en los medios de comunicación, ya que –y es muy importante tenerlo en cuenta- en esos momentos se estaba en pleno debate sobre la nueva legislación que terminó permitiendo el llamado “matrimonio” homosexual.

⁴ Los valores que se incluyen en el apartado total hacen referencia al porcentaje de personas que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual para los valores de cada variable. El total vertical hace referencia a la variable autopercepción de la religiosidad mientras que el total horizontal a la variable práctica religiosa. El 76,7% de los que tienen una práctica religiosa muy ocasional considera que la familia también la forman una pareja homosexual, mientras que un 44,4% de los que tienen una práctica religiosa frecuente lo afirman.

Aunque es cierto que ha aumentado la aceptación social de la homosexualidad y la disposición “formal” a admitir que una pareja del mismo sexo pueda casarse, sólo un porcentaje pequeño de nuestra sociedad es consecuente en las consecuencias de lo que dice admitir. La mayoría de los que aceptan el matrimonio de homosexuales no comparte, o no ha interiorizado, o no es consciente, de las consecuencias que trae aparejada la equiparación. No debe descartarse que muchas de las afirmaciones a favor del matrimonio de homosexuales no hayan sido totalmente interiorizadas y sean más bien producto del ambiente, de la moda, y de la percepción de lo políticamente correcto, un fenómeno, por otro lado, conocido por la Sociología.

Por otro lado, en una encuesta llevada a cabo por la Fundación BBVA entre estudiantes universitarios de 6 países europeos se pregunta sobre la aprobación del matrimonio homosexual y en una escala del 1 al 10, los estudiantes universitarios españoles aprobaban con valor de 8 el matrimonio entre personas del mismo sexo. (Fundación BBVA, 2010: 12). El grado de aceptación de la adopción por parte de parejas homosexuales es muy alto, 7,3 sobre 10. Estos valores están mucho más próximos a los estudiantes suecos (8,8 y 8,3 respectivamente) que a los estudiantes italianos (5,6 y 3,9). Estos datos llevan a pesar que, quizá, con el paso del tiempo ha aumentado la aceptación de nuevas formas convivenciales, al menos entre los jóvenes españoles, aunque está poco claro si estos jóvenes son conscientes de las implicaciones que pueden tener esta aceptación en la realidad.

6. Conclusiones

El retrato de la familia española que se va dibujando tras analizar esta parte de la encuesta nos muestra una doble imagen: por un lado una imagen de uniformidad y valores compartidos cuando se mira de puertas adentro en la familia: la familia es una realidad de convivencia entre personas emparentadas en la que prima la confianza y la armonía y es el lugar en el que se encuentra ayuda en aquellos momentos de necesidad; y por otro lado, una imagen con mayores contrastes y divergencias que se sitúa en el plano de las ideas o imaginarios sobre las fronteras de lo que debe ser considerado familia, sobre las fronteras entre lo público y lo privado.

7. Bibliografía

- ALVIRA, R. (1998): *El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia*, Pamplona, Eunsa.
- BAZO, M^o T. (2008): “Personas mayores y solidaridad familiar”, *Política y Sociedad*, 45, 2, pp. 73-85.
- BURGOS, J.M. (2004): “Familia y modelos de familia: análisis y actitudes” en MELÉ, D. (ed.), *Conciliar trabajo y familia: un reto para el siglo XXI*, Pamplona.

CIS (2004), *Opiniones y actitudes sobre la familia*, Estudio nº 2578, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales.

DONATI, P. (2004): *Manual de Sociología de la familia*, Pamplona, EUNSA.

ESPING-ANDERSEN, G. (1999): *Social foundations of postindustrial economies*, Oxford, Oxford University Press.

ESPING-ANDERSEN, G. (2004): "Toward the good society, once again?", en ESPING-ANDERSEN, G. et al., *Why we need a new Welfare State*, Oxford, Oxford University Press, pp. 32-56.

FUNDACIÓN BBVA (2010): *Estudio internacional Fundación BBVA sobre estudiantes Universitarios de seis países europeos*, http://www.fbbva.es/TLFU/dat/resultados_universitarios_2010.pdf (consultado el 14 diciembre 2011)

GARCÍA MORENTE, M. (1992): *Ensayo sobre la vida privada*, Madrid, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid.

GONZÁLEZ, Á. L. (ed.) (2010): *Diccionario de filosofía*, Pamplona, EUNSA.

KHOLI, M., HANK, K. y KÜNEMUND, H. (2009): "The social connectedness of older Europeans: patterns, dynamics and contexts", *Journal of European Social Policy*, 19, 327-340.

MEIL, G. (2011): *Individualización y solidaridad familiar*, Colección Estudios Sociales nº 32, Barcelona, Obra Social "La Caixa".

MEIL, G. (2000): *Imágenes de la solidaridad familiar*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

NAVAL, C. (2001): *Confíar. Cuna de la sociabilidad humana*, Costa Rica, Promesa.

NAVAL, C., ALTAREJOS, F. y GONZÁLEZ-SIMANCAS, J. (2003): "La confianza: exigencia de la libertad personal" en MALO, A. (ed.), *La dignità della persona humana*, Roma, Università della Santa Croce: 229-242.

SÁNCHEZ VERA, P. y BOTE DÍAZ, M.A. (2008): "Redes sociales y familia en España: consistencia y debilidades", *Revista de Trabajo Social*, 8, 1, pp. 197-213.

PÉREZ ORTIZ, L. (2007): *Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral, informe de investigación*, Madrid, Instituto de la Mujer.

REHER, D. (1998): "Family ties in Western Europe: persistent contrasts", *Population and Development Review*, 24, 2, pp. 203-234.

SOTO BRUNA, M.J. (2006): *Servicio y excelencia*, Pamplona, CEICID.

TOBÍO, C., AGULLÓ, M.S., GÓMEZ, M.V. y MARTÍN, M.T. (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Colección Estudios Sociales nº 28, Barcelona, Obra Social "La Caixa".

YEPES STORK, RICARDO [1996 (2006)]: *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Pamplona, EUNSA.

ZUANNA, G.D. y MICHELI, G. (2004): "Introduction. New perspectives in interpreting contemporary family and reproductive behavior of Mediterranean

Europe” en ZUANNA, G.D. y MICHELI, G. (eds.), *Strong family and low fertility: a paradox?: New perspectives in interpreting contemporary family and reproductive behavior*, Dordrecht, Kluwer, European Studies on Population, pp. 7-21.